

Santiago, 12 de febrero 2025
DE 00922-25

Señor
Encargado
Empresa Coordinada
Presente

Ref.: Extiende Marcha Blanca Plataforma Balance Comercial
[1] Carta DE06217-24 del 25 de noviembre de 2024
Responde carta DE00465-25 de Aes Andes del
24/01/2025

Sr. Encargado:

En complemento de lo indicado en nuestra carta de la Ref. [1], se informa la extensión de la marcha blanca de la **Plataforma de Balance Comercial** hasta el **31 de marzo de 2025**.

Cabe destacar que el **cálculo del balance de transferencias de energía** junto con la **publicación de los antecedentes y resultados serán públicos**. Asimismo, los antecedentes y cálculos generados en esta marcha blanca no serán utilizados para la determinación de instrucciones de pago.

Las direcciones URL para acceder a la nueva plataforma y su guía de uso son las siguientes:

- **Plataforma**
 - <https://plabacom.coordinador.cl>
- **Guía de usuario**
 - <https://www.coordinador.cl/ingreso-coordinados/>

Finalmente, sus observaciones deberán ser realizadas a través del Módulo de Observaciones de la Plataforma de Mercados (<https://plataformamercado.coordinador.cl/observaciones/>), en el proceso “**Marcha Blanca Plataforma Balance Comercial**”, en el que se abrirá un proceso para cada mes cargado en la plataforma, identificando el mes por observar con **Inicio, Fin de período y Clasificación**. Las observaciones se recibirán hasta el **31 de marzo de 2025**.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

LBR/ADR